

Reunidos en Madrid, 16 de diciembre de 2017.

Sr. Luciano Musolino, en calidad de Director continental de la WUSV.

Y por parte del Real CEPPA,

Su Presidente D. Javier Silva Parrondo,
El Secretario General, D. Rodrigo González Campuzano
Asesor jurídico D. Juan Carlos Soto del Castillo.

Y por parte del SECPA,

Su Presidente D. José Miguel Vera,
Su Vicepresidente D. Julio Galán Abad,
Su Secretario General D. Daniel Olsen
Su Vocal de Cría D. Jacinto de Miguel

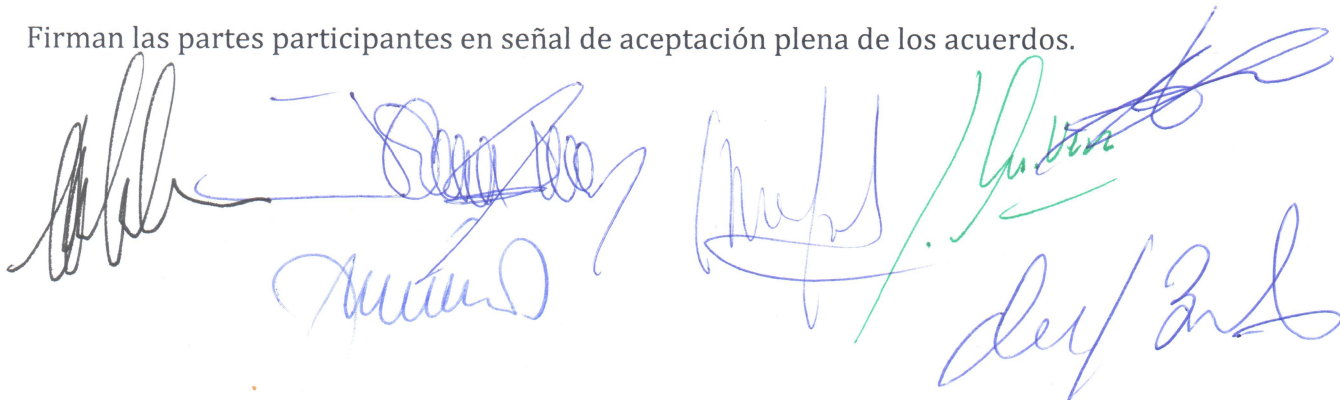
PREÁMBULO

Reunidos para la valoración del acuerdo signado hace un año, y a la vista que para su consecución es necesario más tiempo por su complejidad ambas partes

ACUERDAN

1. Comprometerse a trabajar en una cooperación para el cumplimiento de sus objetos sociales y crear un marco que facilite las actividades de sus respectivos socios.
2. A tal efecto ambas Juntas Directivas se comprometen a reunirse con un calendario trimestral a fin de coordinar todas las actividades del perro del pastor alemán en España con el objetivo prioritario de la organización conjunta de los dos eventos más importantes del perro de pastor alemán; Campeonato Nacional de Trabajo y una única Exposición Nacional de Cría de forma coordinada.
3. En este periodo transitorio de una año el garante del seguimiento de este acuerdo es el director continental WUSV, al que ambas partes facultan para la verificación del grado del cumplimiento y la voluntad de ambas partes.
4. El garante del acuerdo tiene facultad expresa para suspender la vigencia del acuerdo, en el caso de estimar falta de voluntad por parte de una o las dos partes.

Firman las partes participantes en señal de aceptación plena de los acuerdos.

The image shows several handwritten signatures in blue and green ink, representing the participants who signed the agreement. The signatures are written over a horizontal line, indicating the formal acceptance of the terms.